



Hasta el 30 por ciento de las sentencias del TSJ viene mal

Justifica Gamboa Olea fallas por supuesta falta de jueces

El magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea admitió fallas en las sentencias que emiten jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); además reconoció que se enfrenta un déficit de jueces en el sistema judicial. En entrevista, reconoció que existe error judicial en las sentencias de jueces, pero es "un error humano", dijo.

► 03

Justifica Gamboa Olea fallas por supuesta falta de jueces

GUADALUPE FLORES

El magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea admitió fallas en las sentencias que emiten jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); además reconoció que se enfrenta un déficit de jueces en el sistema judicial.

En entrevista, reconoció que existe error judicial en las sentencias de jueces, pero es "un error humano", dijo.

Comentó que en cerca del 30 por ciento de las sentencias hay fallas, pero argumentó que esto obede-

ce a diversos factores, entre ellas en la integración de carpetas de investigación por parte del Ministerio Público o mala estrategia de la defensa jurídica.

"Hay error humano, pero a cada uno le corresponde hacer su parte, aunque se cree que es responsabilidad del juzgador, cuando la responsabilidad es de todas las pruebas.

Quien dicta una sentencia es un ser humano falible, pero cada uno debe asumir su responsabilidad", dijo

También Gamboa Olea reconoció que existe una efectividad del

70% en sentencias que emite el Tribunal.

Sobre el déficit de jueces, el magistrado presidente del Poder Judicial, reconoció que genera un rezago en la impartición de justicia.

Aceptó que faltan por lo menos 30 jueces en los juzgados civiles, penales y mercantiles.

Finalmente dijo que existe carga laboral en los jueces, "porque cada juez atiende más de 500 asuntos en un año y es una carga fuerte de trabajo y se requieren por lo menos 100 jueces para cumplir con la media nacional".